

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1454** *BLALUMAR, S.A.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "Blalumar, S.A.", celebrada con fecha 1 de enero de 2016, ha acordado la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, la aprobación del balance de transformación y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Soto de la Marina (Cantabria), 9 de marzo de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración.- Fdo.: María del Mar Gómez-Casuso Serna.

ID: A160012578-1